

CRONICA DE MADRID

ANTECEDENTES DE UNA CRISIS

La última crisis fué calificada de absurda, de burda maniobra, provocó el señor Ruy Villanueva como protesta contra el traslado de determinados servicios a la Generalidad de Cataluña. Los agrarios confesaron que hacían suya la actitud del exministro de Marina. Y después los agrarios consiguieron con los traspasos y con un ministro de la Liga.

Se dijo que aquella crisis no tuvo otro motivo que eliminar la presidencia al señor Lerroux. El mismo confesó que la crisis era para echarle. Los radicales se conformaron con la concesión de este Gobierno seguía la misma política que el anterior y así quedaron las cosas.

Pero ahora está clarísimo el motivo que provocó aquella crisis, según un periódico gubernamental el jefe del Estado recibió la denuncia y toda la documentación el 11 de septiembre, según consta en un sello puesto sobre los papeles. La crisis absurda se planteó bastante después. Se deduce, por tanto, que el jefe del Estado quiso entregar la denuncia al Gobierno que presidía el jefe radical.

Y como la denuncia tenía que hacerse pública, se vió la necesidad de quitar de la presidencia al señor Lerroux. Ahora es casi obvio pensar que el señor Ruy Villanueva fue el instrumento puesto en juego para satisfacer los deseos del jefe del Estado.

Así vemos que una crisis que nadie se explicaba, termina apareciendo como la cosa más natural y lógica.

Hoy todo está subordinado al dictamen de la Comisión investigadora y por las referencias de sus miembros se deduce que hay materia delictiva. Lo que hace pensar que estamos próximos a un acontecimiento político de envergadura, cuya solución cada vez aparece más complicada.

Asombra el número de cosas que la Comisión está conociendo, cosas pequeñas, inverosímiles en personas de alguna posición social, pero que son una demostración de las inmundidades que se están cometiendo desde la implantación del régimen.

Porque es evidente que en las Repúblicas se dan casos que no se conocen en las Monarquías. El clima de aquellas es más apropiado para el florecimiento de toda clase de empresas delictivas. Francia es raro cuando no está en el escándalo de algún affaire repugnante y monstruoso. Sin embargo, en las naciones de régimen monárquico, no se conocen escándalos de esa índole. No es problema de personas. Es problema de régimen.

Los republicanos dicen que es con las Monarquías no hay libertad, y por eso no llegan a conocimiento de la opinión los grandes y las inmundidades. La Monarquía que cayó el año 31, estaba minada por el liberalismo, parecía más a una República que a una Monarquía auténtica. Las Cortes Constituyentes se formó una Comisión de responsabilidades para investigar cuantos delitos hubiesen cometido los gobiernos monárquicos. Se creía que estaban impunes delitos de todas clases. Pues las Constituyentes se disolvieron y no encontraron nada parecido a lo que ahora surge con toda facilidad y sin rotundidad.

Son muchos los diputados republicanos que sinceramente confiesan que la República está pasando por momentos de verdadero peligro, consistente en su desmoronamiento y en su falta de autoridad moral. Conste que son los republicanos los que están desprestigiando; los monárquicos asimismo complacidos y doloridos al espectáculo de estos días.

Se están poniendo las cosas de tal manera que el hecho de ser monárquico va a ser suficiente para sentirse honrado, satisfecho. Sin embargo, llamarse republicano va a ser nada agradable.

EMIGDIO MOLINA.

La sesión municipal de ayer

Los ferrocarriles Madrid-Burgos y Santander-Mediterráneo, van a entrar en una fase de actividad. Se gestionará la solución favorable de otros asuntos que afectan a Burgos. Sobre la terminación de las obras de la sala de sesiones.—La Memoria de la Secretaría

Bajo la presidencia del señor Santamaría y con asistencia de los señores Cuesta, Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, Moreno, Echevarrieta y Moliner, se abre la sesión a las 6,50.

Acta de la celebrada el 18 del actual. Aprobada.

Cuenta que rinde la Depositaria de fondos municipales, de las operaciones de ingresos y pagos verificadas en el tercer trimestre del año actual. Aprobada.

DICTAMENES

Gobierno.—En la instancia de don Jacinto Arroyo, sobre cesión en arriendo del Teatro Principal, propiedad de la Corporación.

Se desestima la instancia por tener el Ayuntamiento arrendado el Teatro por cinco años, que expira en el mes de agosto del año 1937.

Obras.—En las instancias, de don Encarnación García, sobre obras de reforma interior de la casa número 6 de la calle de las Tenerías.

Desestimada.

—De don Manuel Sancho, sobre que se le autorice para construir una casa vivienda en un solar lindante con la carretera de Burgos a Aguilera de Campoo.

Concedido.

—De don José Segura, sobre elevación de un piso a las casas números 4 y 5 de la calle de San Pedro y San Felices.

Concedido.

—De don José Santamaría, sobre ejecución de obras interiores en la casa número 7 de la calle del Hospital Militar.

Concedido.

—De don Miguel Tapia, que se le autorice para incrustar en la general un ramal de alcantarilla de la casa número 3 de la calle de San Pedro y San Felices.

Concedido.

—De don Salvador Martín Lostau, que se le permita incrustar en la general el ramal de alcantarilla de la casa que está construyendo en la calle de Madrid.

Concedido.

—De don Manuel Hernández, sobre que se le autorice para vallar un terreno lindante con el paseo de Irujo Zorrilla.

Concedido.

—De don Pedro Martínez, que se le permita colocar unas verjas sobre la plaza de ceramiento del jarco un anejo a su casa número 1 de la calle del Rey Don Pedro.

Concedido.

—De don Eleuterio Remucio, sobre construcción de un cobertizo en Villalonguejar, y abono de terrenos apropiados.

Se le concede lo que solicita y abonará por los terrenos apropiados la cantidad de 225 pesetas.

—De la Cooperativa de casa s baratas «La Provincial», sobre que se le autorice para construir dos casas.

Se accede a lo solicitado debiendo también construir una acera junto al muro de contención.

—De don Estanislao Varela, sobre que se le autorice para derribar la casa número 9 de la calle de Santa Clara.

Concedido.

Sanidad.—En las instancias de don Teófilo López García, don José Luis de Temino, don Segundo Colina Gómez y don Brígida Almendres García, solicitando la perpetuidad de diversos enterramientos en el Cementerio Municipal de esta ciudad.

Concedido.

—En la instancia de don Servando Portal Cuevas, en solicitud de que le sea devuelta la fianza que constituyó al tomar posesión del cargo de celador-administrador de los Cementerios municipales.

Concedido.

—En la de don Amalia Santos, viuda de Zaldo, solicitando autorización para una vez fallecida, poder recibir sepultura en la cripta de la Iglesia de la Institución Tevesiana de Enseñanza, situada en la calle de Valladolid número 4.

Se acuerda incluir la cripta entre los cementerios privados; se le reconoce el derecho a la solicitante de inhumación, y que una vez efectuado éste no se podrá verificar ningún otro enterramiento.

—En la de don María Martínez Delgado, en solicitud del correspondiente permiso para abrir un establecimiento destinado a la venta de frutas en la planta baja de la casa número 35 de la calle de San Cosme.

Concedido.

—En la de don Justo Benito de Benito, para abrir un establecimiento destinado a la venta de ultramarinos en la planta baja de la casa número 17 de la calle del Progreso.

Concedido.

—En la de don Faustino Cualeds Carrasco, para idem idem en la planta baja de la casa número 22 de la calle del Cid, destinado a la elaboración y venta de chorros.

Concedido.

—En la de don Ramón Juez Pineda, para idem idem en la planta baja de la casa número 59 de la calle de Santa Clara

para destinarle a la venta de frutas y hortalizas.

Concedido.

—En varias cuentas.

Se aprueban de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

UN ACTO PUBLICO

U Don Paulino Palazuelos, en representación de la Agrupación socialista, solicita el Teatro Principal, para celebrar un acto público de carácter político el próximo domingo día 27 del corriente.

Se le concede en las condiciones establecidas.

LA LEY DE COORDINACION SANITARIA

Se da lectura un oficio de la Unión de Municipios Españoles, comunicando que se han repartido entre los diputados a Cortes las proposiciones de ley que ha presentado el señor Salazar Alonso sobre la ley de Coordinación Sanitaria.

La Corporación queda enterada y el Alcalde manifiesta que se felicita de que este asunto se resuelva en favor de los Ayuntamientos.

UN LIBRO

Se da cuenta de haber recibido unos ejemplares del libro «España a través de la literatura francesa» que remite su autor don Ramiro de Sas, catedrático de la Universidad de Barcelona.

Se acuerda enviárselo las gracias por oficio.

LA CONSTRUCCION DE LOS FERROCARRILES QUE AFECTAN A BURGOS

El señor Santamaría tiene la satisfacción de comunicar que según noticias particulares que tiene se ha acordado en el Consejo de ministros celebrado hoy, la continuación de las obras de varios ferrocarriles, hallándose en primer plano el Madrid-Burgos estableciendo un orden de prelación para los que pongan en comunicación el Cantábrico con el Mediterráneo, con lo cual el Santander-Mediterráneo, entra en una nueva fase que permitirá la terminación del trozo único que falta por construir y si a estas noticias tan importantes para Burgos podemos unir dentro de pocos días la autorización que se concede por las Cortes de instalar en esta ciudad una fábrica azucarera, entrará Burgos en una era de prosperidad y trabajo.

EL ASUNTO DEL AUTOMOVIL BU. 1.664

El Alcalde da cuenta a los concejales de haber recibido la visita de don Alberto Salinas, quien le ha entregado una carta y una fotografía de un documento del automóvil BU.1.664, documentos ambos que se me entregaron para que se leyese en la sesión y se uniese al expediente que incoó la comisión nombrada para tal asunto.

Como en el asunto del automóvil se inhibió el Ayuntamiento, manifestó al señor Salinas que se unirían al expediente pero que su lectura en la sesión no procedía.

El señor Moreno no cree que haya inconveniente alguno en que se lea la carta, que servirá para poner en claro las dudas que en un momento hubo sobre la honorabilidad de un concejal.

El señor Santamaría entiende que no se debe leer, y repite que así se lo hizo saber al señor Salinas, toda vez que el acuerdo del Ayuntamiento fué exclusivamente sobre el asunto de las mangueas, pero no obstante, si el Ayuntamiento acuerda que se de lectura a la carta, así se hará.

El señor Cuesta está de acuerdo con el señor Santamaría por las razones expuestas y agrega que este asunto es peor menearlo.

El señor Moreno insiste en su petición, por creer que el asunto del automóvil se relaciona con el de las mangueas.

Por unanimidad se acuerda unir la carta al expediente.

LAS EXCAVACIONES DEL CASTILLO

Don Leopoldo Centeno, manifiesta en una carta que se propone continuar las excavaciones en el Castillo. Enterado.

LOS INTERESES DE BUROOS

Dice el señor Alcalde que el Ayuntamiento ofreció unos solares hace tiempo al Gobierno para la construcción de un edificio para Gobierno Civil, y esta es la hora en que aún no hemos tenido contestación. En cambio Palencia se ha visto favorecida con lo que aquí pretendíamos.

El señor Moliner dice que ha llegado la hora de que se desplace una comisión del Ayuntamiento a Madrid para gestionar los asuntos que Burgos tiene solicitados. Palencia lo ha conseguido por la diligencia de las autoridades, y así como el señor Calderón y el Gobernador de la ciudad vecina fueron a Madrid, a gestionar, podemos nosotros también ir del brazo de nuestros diputados, por que estamos en casa, no podremos nunca conseguir nada.

El señor Santamaría dice que se tendrán en cuenta las manifestaciones ex-



Un destacamento de soldados etíopes en el frente

puestas por el señor Moliner, pero debido a la situación política actual no es el momento más oportuno para que vaya una comisión a Madrid.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Cuesta dice que la Subasta de los solares de la calle de Vitoria celebrada hoy, ha sido declarada desierta por no haber habido postores; y esto no le extraña porque no están hechos los correspondientes deslinde de los solares. Cuando se acordó sacar los solares a subasta, propuse que se hicieran las demarcaciones de los mismos y esta es la fecha que no se han hecho. Ruega al presidente de la Comisión vea si puede hacerse esto para que no haya dudas entre el comprador y el vendedor.

También pide que se activen los trabajos de la sala de sesiones para ver si alguna vez se terminan las obras o que se tome alguna determinación para darlas fin.

Como todos los señores concejales habrán podido ver en la Memoria que han recibido de Secretaría, es un alarde de trabajo que pone en muy alto las dotes de su autor, el señor secretario de la Corporación, y que constituye un timbre de gloria para el Ayuntamiento. Pide conste en acta un voto de gracias para el señor Fernández Villa, que en justicia se le tiene merecido.

Se le concede el voto de gracias, extensivo a los funcionarios municipales que han cooperado a la redacción de la Memoria.

El señor Pavón contesta al señor Cuesta, viendo razonables las quejas que este concejal ha expuesto.

Su preocupación constante—dice el señor Pavón—ha sido que los citados solares sean medidos y alineados y en la última reunión que celebramos la Comisión se trató del asunto y el arquitecto y aparejador prometieron hacer inmediatamente la medición, acordándose poner una piedra para delimitar los solares y esta tarde si no lluvia se llevaría a cabo. También se pondrán los solares de Calatraves en las debidas condiciones en breve plazo.

Del salón de sesiones, hace tres semanas que mandé una carta al arquitecto preguntándole que cuando se iban a terminar las obras y aún no he tenido contestación a ella, habiéndome dicho de palabra que se estaban actualmente haciendo las puertas y que ya vería cuando se terminarían aquellas. En obra, se han dado ya por terminados los trabajos de bruñido de piedras. Los escaños están aún sin tapizar y en esa situación se hallan los trabajos del salón de sesiones.

El Alcalde espera que se terminen algún día.

Seguidamente se levantó la sesión a las 7,40.

Nuevo ruego al Comité provincial regulador del mercado de trigos

En estas mismas columnas de EL CASTELLANO denunciábamos la abusiva acción cometida contra un labrador por un almacenista de trigos de Aranda de Duero. Este almacenista quebrantó la ley de tasa, el agricultor se quedó sin el trigo que no le fué pagado, nos pidió ayuda, se le prestamos denunciándolo al Comité, el Comité ofició con fecha 5 de éste al almacenista para que pagase; pero el almacenista desobedeció la orden del Comité.

El agricultor, que se llama don Pedro Núñez, y es de Villalba de Duero, ante la negativa del almacenista a pagarle, acudió nuevamente en queja; pero el almacenista cree, sin duda que, por vivir en Aranda, tiene un fuero privilegiado y desobedece al Comité, hace caso omiso de las denuncias y no paga al agricultor su trigo que recogió con las arimanas conocidas. Como el agricultor pide lo que legítimamente le pertenece y le urge disponer del dinero, al en-

El Día de la Prensa Católica

De la Secretaría de Estado de Su Santidad se ha recibido una carta cuyo tenor literal es el siguiente: «Secretaría de Estado de Su Santidad. Del Vaticano, 17 de octubre de 1935. Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo. Con la mayor complacencia he hecho llegar hasta el Trono del Santo Padre, el sentido homenaje de veneración, amor y filial adhesión, que en nombre propio y de los buenos católicos españoles, ha querido ofrecerle, juntamente con la cantidad de pesetas 18.170,84 que envía por el apreciable conducto de la Nunciatura Apostólica y que han sido recaudadas en el «Día de la Prensa Católica» dirigida por la Junta Nacional de la Prensa. El Soberano Pontífice que, en su augusta pobreza, ha de atender y ayudar a tantos de sus hijos necesitados esparcidos por todo el mundo no puede menos de agradecer y recibir con paternal benevolencia esta generosa caridad; y al implorar del Señor quiera hacer descender sobre los piadosos donantes, las más preciadas gracias celestiales con el mayor cariño tanto a vuestra Excelencia, como a todos los católicos españoles, una muy particular Bendición Apostólica.

Al tener el honor de comunicar a vuestra Excelencia estos paternales sentimientos de Su Santidad, me es muy grato ofrecerme una vez más suyo afino servidor E. Card. Pacelli. Excmo y Rvdmo. Sr. Isidro Gomá, Arzobispo de Toledo».

EN BARCELONA

La exposición de Marceliano Santa María

Nuestro ilustre paisano, el laureado pintor Marceliano Santa María no se da punto de reposo. Recientes aún sus últimos triunfos, ahora en las Galerías Layetanas, de Barcelona expone el dos de noviembre al quince, inclusive, setenta obras suyas.

Verdaderamente, otro que no fuera nuestro paisano se hubiera retirado ya dada la larga serie de sus éxitos y seguro de haber realizado durante el curso de su vida una admirable obra pictórica. Pero, Marceliano Santa María es infatigable y ahora le vemos en Barcelona, en donde, a no dudar, conquistará nuevos lauros que añadir a los ya conquistados durante su larga carrera artística.

Actualmente, presenta en las Galerías Layetanas setenta obras. Diecisiete en la sala primera, veintuna en la segunda y treinta y dos en la tercera, casi todas ellas de la región castellana, preferida por Marceliano Santa María. También expone varias obras de Burgos, tituladas «Puente de Majatos», «Burgos», «Orillas del Arlanzón», «Calleja sombría», etc. Y su especialidad no son solo los paisajes. Cultiva también el retrato, en el que obtiene efectos bellísimos y asuntos relacionados con la historia burgalesa, como es el tríplico ciudadano, una de cuyas obras se encuentra en la Casa Consistorial burgalesa.

No dudamos que la exposición de Marceliano Santa María señalará un nuevo triunfo más para su autor. Y por ello le enviamos nuestra cariñosa felicitación.

EN BARCELONA

La exposición de Marceliano Santa María

Nuestro ilustre paisano, el laureado pintor Marceliano Santa María no se da punto de reposo. Recientes aún sus últimos triunfos, ahora en las Galerías Layetanas, de Barcelona expone el dos de noviembre al quince, inclusive, setenta obras suyas.

Verdaderamente, otro que no fuera nuestro paisano se hubiera retirado ya dada la larga serie de sus éxitos y seguro de haber realizado durante el curso de su vida una admirable obra pictórica. Pero, Marceliano Santa María es infatigable y ahora le vemos en Barcelona, en donde, a no dudar, conquistará nuevos lauros que añadir a los ya conquistados durante su larga carrera artística.

Actualmente, presenta en las Galerías Layetanas setenta obras. Diecisiete en la sala primera, veintuna en la segunda y treinta y dos en la tercera, casi todas ellas de la región castellana, preferida por Marceliano Santa María. También expone varias obras de Burgos, tituladas «Puente de Majatos», «Burgos», «Orillas del Arlanzón», «Calleja sombría», etc. Y su especialidad no son solo los paisajes. Cultiva también el retrato, en el que obtiene efectos bellísimos y asuntos relacionados con la historia burgalesa, como es el tríplico ciudadano, una de cuyas obras se encuentra en la Casa Consistorial burgalesa.

No dudamos que la exposición de Marceliano Santa María señalará un nuevo triunfo más para su autor. Y por ello le enviamos nuestra cariñosa felicitación.

EN BARCELONA

La exposición de Marceliano Santa María

Nuestro ilustre paisano, el laureado pintor Marceliano Santa María no se da punto de reposo. Recientes aún sus últimos triunfos, ahora en las Galerías Layetanas, de Barcelona expone el dos de noviembre al quince, inclusive, setenta obras suyas.

Verdaderamente, otro que no fuera nuestro paisano se hubiera retirado ya dada la larga serie de sus éxitos y seguro de haber realizado durante el curso de su vida una admirable obra pictórica. Pero, Marceliano Santa María es infatigable y ahora le vemos en Barcelona, en donde, a no dudar, conquistará nuevos lauros que añadir a los ya conquistados durante su larga carrera artística.

Actualmente, presenta en las Galerías Layetanas setenta obras. Diecisiete en la sala primera, veintuna en la segunda y treinta y dos en la tercera, casi todas ellas de la región castellana, preferida por Marceliano Santa María. También expone varias obras de Burgos, tituladas «Puente de Majatos», «Burgos», «Orillas del Arlanzón», «Calleja sombría», etc. Y su especialidad no son solo los paisajes. Cultiva también el retrato, en el que obtiene efectos bellísimos y asuntos relacionados con la historia burgalesa, como es el tríplico ciudadano, una de cuyas obras se encuentra en la Casa Consistorial burgalesa.

No dudamos que la exposición de Marceliano Santa María señalará un nuevo triunfo más para su autor. Y por ello le enviamos nuestra cariñosa felicitación.

contrar amparo, no obstante el tiempo transcurrido, acude nuevamente a EL CASTELLANO para que dé hospitalidad a su justa y legítima petición.

Esperamos del Comité susodicho que atienda la súplica del agricultor mentado; imponiendo mercedísima sanción al almacenista, para que sirva de ejemplo que prevenga y evite estos abusos.

Muy interesante para los agricultores

Pronto aparecerán en EL CASTELLANO, varios artículos sobre los silos que construirá la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos; y con los cuales silos quedará por completo y definitivamente resuelto el gravísimo problema triguero.

Delegación Provincial del Trabajo de Burgos

DE INTERES GENERAL

En la «Gaceta» del día 22 de los corrientes se insertan varias órdenes del Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad por las que se dispone la renovación de las representaciones de los Jurados mixtos que a continuación se expresan: Afectos a la 1.ª Agrupación: Jurado mixto de Panadería; Comercio de la Alimentación; Industrias de la Alimentación. Afectos a la 2.ª Agrupación: (Sección de Prensa, Patronos y Periodistas); Artes Gráficas; Siderurgia, Metalurgia y Derivados; Comercio en general, y Agua, Gas y Electricidad.

En estas órdenes se indican las Asociaciones Profesionales, Entidades civiles y Compañías Mercantiles que se hallan en uso de perfecto derecho para intervenir en las elecciones que se convocarán posteriormente y con tiempo suficiente, y en ellas se concede el plazo de «veinte días», contados desde la fecha de la inserción de las mismas en la «Gaceta de Madrid» para que puedan inscribirse en el Censo Electoral Social las Asociaciones, Entidades y Compañías, a las que interesa estar representadas en estos Organismos Paritarios, siempre que cumplan todos los requisitos exigidos por las disposiciones legales sobre la materia.

A los mismos efectos, en la «Gaceta» del 23 se publican otras varias órdenes, sobre los Jurados mixtos siguientes: Afectos a la 1.ª Agrupación: Industriales Textiles. Afectos a la 2.ª Agrupación: Industrias de la Madera; Industrias Químicas.

Lo que se hace público para conocimiento de patronos y obreros de las Industrias o ramas de las Industrias mencionadas.

Burgos 25 de octubre de 1935.—El delegado provincial accidental, E. Giménez Heras.

Congregación Mariana de San Luis Gonzaga y de San Estanislao de Koska

Se pone en conocimiento de todos los Luises y Estanislao que el próximo domingo, día 27 del corriente, festividad de Cristo-Rey, tendrá lugar la Comunidad General mensual obligatoria, a las ocho y media de la mañana, en la Iglesia de la Merced.

Se ruega a todos la puntual asistencia a la misma; pero se advierte que no tienen obligación de asistencia los Estanislao que en el Liceo Zorrilla, tendrán misa obligatoria ese mismo día.

Se invita especialmente a esta comunidad a las señoras socias y socios protectores de la Congregación Mariana.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos
Sanz Pastor, 10, 1.º.—Teléfono, 1290

... y más...
... CAÑO...
... CASA GAR...
... DOMICILIO...
... Vallado...
... Rey - Bur...
... LLO...
... res días al...
... NTO MAG...
... totalmente...
... ezas, ojos de...
... y juvenal...
... imitaciones...
... 50 ptas. For...
... PIERTO, p...
... 5 - MADR...
... MAYORIS...
... NES, EIC...
... SCALIA...
... rrique...
... A. F. O...
... OS...
... de la...
... micos...
... losivos...
... (Arcafo...
... Orucita, 6...
... ostat: Apart...
... egrática: q...
... eteónica: q...
... pe Ibáñ...
... BUR...
... BLANCO...
... pescados, m...
... MEJOR...
... EN CAEB...
... WOODS...
... Sastre de señoras...
... Conde Xiquena, 6. Madrid...
... Especialidad en toda clase de abrigos...
... Academia Parisien de corte...
... y confección Martí...
... Para señoras y señoritas...
... han comenzado en esta acreditada eco...
... nismo las prácticas de enseñanza en to...
... dos los ramos de la costura, modistería...
... sastrería y tencería...
... Puerto del Rey, n.º 8, tercero...
... s Grul...

Acción Católica

PELICULAS ANUNCIADAS EN EL COLISEO.

«Queremos cerveza». Pamplinas es el hombre de buena fe que creó que al triunfar la votación húmeda se puede fabricar cerveza en los Estados Unidos...

«La cena de los acusados». Película de intriga. Mantiene su nota expectante hasta el final...

PELICULAS ANUNCIADAS EN EL AVENIDA.

«La alegre divorciada». Es esta cinta la segunda edición de «Volando hacia Río Janeiro»...

Artículos de calidad ¿Dónde? En ningún sitio encontrará tanto surtido ni calidades tan selectas como en la CASA DIEZ ULTRAMARINOS FINOS Santander, 3

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

Por la Junta de Autoridades han sido nombrados maestros y maestras interinos los que a continuación se expresan para las localidades siguientes:

GUANTES Cabritilla, Lana, Algodón Extenso surtido de todos los precios. (Guantes "Pecary" legítimos e imitaciones, lavables) ENGARGOS A MEDIDA Fábrica: Paseo de los Pisones, 8

Foto-Postal de la Catedral Iluminada a 30 CÉNTIMOS UNA en el kiosko «Recuerdos de Burgos», Duque de la Victoria

Bazar LA COCINA En esta casa encontrará el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico Vicente P. Canales

HERREROS Y FERRETEROS encontrarán a precios baratos MUELLES DE GRADAS y REJAS PARA BRAVANT y toda clase de arados, en CASA GRIGELMO PABLO IGLESIAS, 6 y 8 - BURGOS

Écos de la vida local

TEATROS

TEATRO-CINE AVENIDA

El jueves se puso en el Teatro-Cine Avenida, la película «La Hermana San Sulpicio», por Imperio Argentina y Miguel Ligeró...

«La bella obra de Armando Palacio Valdés ha sido llevada a la pantalla con toda propiedad y hasta el diálogo es exacto al de la novela»...

Verdaderamente son algo delicioso y evocador los poéticos patios de la ciudad del Betis...

Imperio Argentina, en su papel de Gloria, verdaderamente admirable. Las canciones que interpretó magistralmente fueron de tal forma oclonadas por todo el público que hubieron de repetirse, al igual de lo que ocurrió otra vez en el Avenida con la misma película.

Esta producción, junto con «Nobleza baturra» y «Don Quijón el amor», constituyen no ya los primeros pasos en el séptimo arte, sino que marcan el rumbo que han de seguir todas las películas españolas...

La Electricidad Industrial

JOSÉ LÓPEZ VITORIA, 10 Grandes existencias de estufas eléctricas marca «Profla», conductores de todas clases, lámparas Osram, reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y venta de la misma.

Notas municipales

SUBASTA DESIERTA En la Casa Consistorial se ha levantado acta ayer mañana por un notario, declarando desierta la subasta de los solares de la calle de Vitoria, por falta de licitadores.

Carbones ORTIZ LAS MEJORES MARCAS DE CALIDAD Calera, 27.-Teléfono, 1257

MANJON PARA ESTUDIANTES Y MAESTROS CATOLICOS ESTANCIA MUY ECONOMICA DE 4 PTAS EN ADELANTE San Juan, 33, 2.º - BURGOS -

Cursos Municipales de Francés

Estas enseñanzas comenzarán el día 2 de Noviembre próximo, a las siete de tarde. Se darán según costumbre, clases de tres grados, elemental, medio y superior.

PARA VIAJES Y BODAS Automóviles de alquiler 8 y 7 PLAZAS, DESDE 40 PTS. K.M. EN CARRETERA Avisos: Luis Romero Parada taxi. Plaza Mayor. Taxímetro BU-2591. Progreso, 11, entresuelo y el Tfn. 1897

El pago del trigo retirado

Octavo señalamiento

El miércoles, día 30, pagarán los Bancos Mercantil e Hispano-Americano, como somisionados por la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos el trigo retirado en la forma, sitios y proporción siguientes:

En Briviesca (Banco Hispano Americano) los vales números 230, 232 a 280, 358 a 385, 406 a 429, 431 a 460, 518 a 531, 533 a 539, 560 a 594.

En Villadiego (Banco Mercantil) 39 a 41, 43 a 46, 49 a 54, 56 a 59.

En Burgos (Banco Hispano Americano) 3, 101, 633, 742 a 744, 746 a 775, 775 a 795.

En Miranda de Ebro (Banco Hispano Americano) 435 a 460, 472, 474 a 484.

En Aranda de Duero (Banco Hispano Americano) 16, 283 a 301.

En Villaquirán (Banco Hispano Americano) 116, 118.

En Melgar (Banco Mercantil) 7.

Los Sindicatos federados, los trigueros y demás entidades agrícolas, llevarán una autorización expedida en forma, de su presidente y secretario con el sello de la sociedad.

Todos los que acudan al cobro deberán presentar sus recibos firmados en su respaldo por el interesado y con la firma también por conocimiento de uno o dos comerciantes acreditados y de solvencia en la plaza donde se efectuarán los pagos; y los que no puedan ofrecer esta garantía, la del alcalde o juez de su residencia con los sellos oportunos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE. Por habernos solicitado multitud de agricultores de los que han llevado su trigo a los almacenes de la retirada que ha realizado la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, que, antes de hacer el pago del trigo, publiquemos el día, lugar y vales a pagar, cuando menos con tres fechas de anticipación, por seguirse graves daños al no llegar con el tiempo debido el aviso, hemos adoptado la determinación de publicar los libramientos de pago con una antelación de tres días cuando menos.

El Presidente de la Federación.

PAJARITAS DE HOJALDRE (SIN MARGARINA) Compre los riquísimos Buñuelos-Huesos de Santo y Panecillos elaborados siempre con las primeras materias en Confitería L'ASTRA Avance

EL SEÑOR D. Manuel Manzanedo Martínez falleció en Buenos Aires (Argentina), el 23 de octubre 1935 habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Su desconsolada hermana, doña Fidela Manzanedo, (Viuda de Gutiérrez); sobrinos, primos y demás familia Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones. Las misas gregorianas han comenzado ayer día 25 del corriente en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo el Real de esta ciudad, a las once y media de la mañana. Burgos 26 de octubre de 1935

Se vende papel para envolver

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS.

En Buenos Aires ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos, don Manuel Manzanedo o Martínez.

A su afligida hermana doña Fidela Manzanedo, viuda de Gutiérrez, sobrinos, primos y demás parientes, expresamos nuestro sentido pésame, y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

ACADEMIA COMERCIAL CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA COPIAS A MAQUINA

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico. Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martínez, Atienza y Marcos.

Estancos.—Lain-Calvo, (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Vitoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

Carbones: Si usted desea economía, rendimiento y máxima eficiencia en la obtención de carbones adquiere los carbones «LA MINA» Progreso, 18 y Santa Cruz, 11-Tfn. 2031

Pudiendo hacer también sus encargos en: CASA DIEZ, Tfn. 2033. V. ANIEL LLOR, Tfn. 1870 Bar ROYAL Tfn. 1206. Frutería «La Elita» San Lesmes

La madrugada del martes último se cometió un robo en la tienda de Gabriel Gómez, del pueblo de Barcinas de los Montes, llevándose los ladrones 50,30 pesetas y géneros valorados en 285 pesetas.

Se sospecha que los autores sean cinco individuos que se marcharon con dirección a la Burba.

En el Paseo de la Quinta se cayó anoche a las ocho, la vecina del barrio del Hospital del Rey, Andrea Guíñez Barbadillo, de 37 años, causándose una fuerte confusión en el hombro derecho de carácter leve.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

El rápido de Madrid ha llegado ayer tarde a esta ciudad con cerca de dos horas de retraso, debido a haberse fundido una biela a la máquina, a unos centenares de metros de la estación próxima a Medina del Campo.

De aquella estación salió una máquina de maniobras que remolcó a la máquina averiada y el convoy, con toda clase de precauciones, hasta Medina, desde donde, con una nueva máquina, continuó el tren la marcha sin novedad.

En el kilómetro 200 de la carretera de Madrid, del término de Lerma, fué atropellado por un automóvil de la matrícula de Santander, propiedad de Luis Gutiérrez Cacaes, abogado vecino de Madrid, el vecino de Quintanilla de Mata, Tomás Angulo Arribas, de 57 años, resultando con la fractura completa de la pierna izquierda.

Se le trasladó al Hospital Provincial de esta ciudad.

CARIDAD

Se ruega una caridad para Valentín Ortega, y su esposa que habitan calle de la Trinidad, 18, 2.º, pobres de solemnidad; el primero ciego y ella imposibilitada. Don José Abendaño, 5 pesetas.

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.) Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones. OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12 San. Sebastián: San Marcial, 50 Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Elías López Marcos L.A SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades ESPOLON, NUM. 8 BURGOS

REUMATICOS ¿queréis curaros completa y rápidamente? usad KARMEL DE VENTA EN FARMACIAS

Notas religiosas

CATEDRAL.—Pfa Unión de Santa ría la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos batinos en honor de su excelsa Patrona mañana a las seis de la tarde.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna, Vigilia de Cristo que corresponde celebrarla al turno 5.º en la noche del 26 al 27, siendo obligatoria la asistencia a primera hora para todos los adoradores activos y pueden si lo desean, asistir también los honorarios, retirándose todos los que no pertenecen al Turno, una vez terminado el Invitatorio.

SAN LESMES.—Durante los días del mes del Rosario, a las seis y media de la tarde, se expondrá el Santísimo, se rezará la estación, rosario y ejercicio del mes. Terminados los cánticos, reserva y salve popular, dedicado a Cristo Rey.

Por la mañana, en la misa de ocho se hará el ejercicio del correspondiente.

Por la tarde, a las seis y media exposición de S. D. M., estación, rosario, novena, cánticos y bendición con el Santísimo.

Los días 25 y 26 habrá sermón que predicará el R. P. Serapio Latorre.

CAPILLA DE LA DIVINA TORA.—Novena de Animas. Del día 24 al día 1.º de Noviembre.

Todas las tardes, a las siete y media, en la Capilla de San Antonio, se celebrará el ejercicio por las benditas Almas del Purgatorio, plática, solemnísima cantada.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—Clara Estébanez...

Funciones.—Paula Marcos Sánchez de Burgos, 28 años, Santa Clara.

En vuestras compras, en vuestras consultas, en vuestros encargos, debéis preferir siempre a nuestros anunciantes. Así se irá estableciendo un espíritu de unión y cooperación tan necesario en estos tiempos.

Pielés y botones

para guarnición de vestidos y abrigos la más interesante colección en Burgos

Casa Epifanio PLAZA MAYOR.

ESTUFAS A PETROLEO Sin humo ni olor Domingo de Pablo BURGOS

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Reunión de los ministros en la residencia: nota oficiosa y ampliación del Consejo.-La labor de la Comisión investigadora

Comentarios en los pasillos de la Cámara. Se habla de crisis inminente.-Unas palabras de Lerroux

Robo en una estafeta de Correos

Reunión de ministros.-Referencia oficiosa

Banco Internacional con el fin de practicar en aquella casa bancaria unas diligencias al parecer de gran importancia para el esclarecimiento de los hechos.

Próximamente a los doce regresó a la Cámara la ponencia, quedando reunidos los ministros que integran la Comisión. A la una abandonaron la reunión los miembros de la misma.

El presidente señor Arranz, se limitó a manifestar a los periodistas cuáles eran las diligencias que esta mañana se habían practicado, que eran las que anteriormente hemos indicado, agregando que la Comisión había decidido constituirse en sesión permanente, pero que para almorzar habían abierto un paréntesis que se cerraría a las tres de la tarde, continuando sus trabajos desde esta hora hasta diez por terminada su labor.

Agregó el señor Arranz que como algunos diputados hubieran significado su deseo de declarar o hacer manifestaciones ante la Comisión, esta había accedido a ello, es decir, que la Comisión no estimaba necesarias para nuevos esclarecimientos las declaraciones de supuestos aludidos en los hechos denunciados, pero los escucharía si estos, después de constituirse de nuevo la Comisión, se presentaran.

Particularmente hemos podido averiguar que entre los diputados a que el señor Arranz se refiere, figuran don Ricardo Samper y el señor Salazar Alonso.

Por referencias obtenidas de un modo particular parece ser que el señor Muga se expresó ante la ponencia confirmando la comunicación de autorización del ministerio al Gobierno civil, de Guipúzcoa con respecto a la autorización del juego.

Agregó también que a las tres horas de iniciarse el juego, el entonces ministro de la Gobernación le llamó por teléfono, preguntándole si se jugaba en el Casino a lo que contestó de la forma siguiente:

—Sí, como usted sabe. Entonces, el ministro de la Gobernación replicó: —Pues prohibalo inmediatamente.

También parece ser que se ha confirmado la existencia de un expediente del que se dió traslado al denunciante Straus.

Asimismo parece ser que hubieran tenido plena confirmación de autenticidad las copias fotográficas de telegramas que figuran en el expediente.

Parece ser que se trasladó la ponencia al Banco Internacional para comprobar la liquidación de una cantidad del denunciante. De las diligencias de la Comisión puede desprenderse lo siguiente: Que Daniel Straus gestionó en aquel Banco la entrega de mil florines dando órdenes de que se le hiciera liquidación por determinados conceptos y entre estos que se hiciera constar una partida de tres mil pesetas a favor del señor Pich y Pons y en efecto, la Comisión encontró la citada liquidación y entre los documentos que el Banco ha entregado parece figurar un cheque que lleva la firma del señor Pich y Pons por la cantidad de tres mil pesetas a que se ha hecho mención.

También se decía esta mañana en los pasillos del Congreso, que si en la sesión de esta tarde no puede presentarse o debatirse el dictamen, se acordará celebrar sesión mañana sábado, opinión esta de la que participaban todos los diputados allí presentes, por el interés que existe en que se esclarezca este asunto.

Se cree que se planteará la crisis esta noche

Madrid 25 (6 t).—El Consejo celebrado hoy fue interesantísimo. Comenzó Lerroux dando cuenta de la situación internacional, que ha mejorado en las últimas horas. También leyó un decreto sobre las sanciones aplicables a Italia.

que mañana se publicará en la «Gaceta».

También dió cuenta de la situación de los obreros españoles que se hallan en Francia, algunos hace quince años y de la negociación que se hace en su favor. En el caso de no obtenerse efectos se adoptarán medidas de reciprocidad para con los obreros franceses que trabajan en España.

El ministro de la Guerra dió cuenta de la noticia publicada en la Prensa de Canarias haciendo un llamamiento a los obreros españoles para que acudan a alistarse en la Legión extranjera italiana, con una prima de mil pesetas. El ministro adoptará las medidas prohibiéndolo terminantemente.

La mayor parte del Consejo se dedicó a tratar del asunto Straus y de las derivaciones que pudiera tener.

El señor Rocha manifestó que había leído en un periódico la conveniencia de que él y el señor Lerroux dimitan, lo cual no cree procedente, pero sí lo estima así el Gobierno, por ellos no quedará.

En idénticos términos se expresó el señor Lerroux.

Se convino en esperar el dictamen de la Comisión parlamentaria, creyéndose que le dé hoy mismo. En caso contrario, se habilitará el día de mañana para celebrar sesión y tratar del asunto.

La impresión de los periodistas es que la crisis es fatal e inevitable, siendo posible que se plantee esta misma noche.

Se reúne nuevamente la Comisión Investigadora

Madrid 25 (6 t).—A las tres de la tarde se ha reunido nuevamente la Comisión investigadora que entiende en la denuncia de Straus, prestando declaración el señor Salazar Alonso.

A la salida, éste dijo que se había presentado espontáneamente a declarar, pues conocedor de que la Comisión deseaba algunos datos, se había apresurado a facilitar cuantos él tenía. He dicho la verdad objetiva, como me corresponde, agregó.

Comentarios en los pasillos

Madrid 25 (6 t).—Desde primera hora de la tarde los pasillos del Congreso se encontraban animadísimo, haciéndose todo género de comentarios.

Entre los diputados se oía decir que esta situación era inaguantable y que era necesario plantear la crisis inmediata. Otro se preguntaba: ¿Qué va a pasar después de las cosas que están ocurriendo y han ocurrido?

También oímos decir en un grupo en donde se discutía de esta cuestión: es preferible ser cualquiera cosa antes que republicano. Añadían que hoy no quedan términos medios, debiéndose esperar resoluciones terminantes.

El ambiente del Congreso es de expectación, expresándose el deseo de que la Comisión termine cuanto antes el dictamen para llevarlo inmediatamente al salón de sesiones, creyéndose que se evitará la sesión tumultuosa, aunque los radicales se aferrarán como puedan y antes se presentará la crisis, suspendiéndose las sesiones.

También se decía que si se cierran las Cortes ahora, vendrá la disolución del Parlamento, y la situación será grave, porque la convocatoria presupone el restablecimiento de la libertad constitucional y de las libertades de propaganda electoral con todas sus consecuencias.

Robo en una estafeta de Correos

Madrid 25 (6 t).—Al acudir al trabajo los funcionarios de la estafeta de Correos establecida en la calle Fuencarral número 132 vieron que la caja de caudales estaba abierta y la documentación se hallaba completamente revuelta, advirtiéndose que faltaban varios miles de pesetas.

No se sospecha de quienes puedan ser los autores del robo.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 25 (6 t).—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Alba. En los escaños, un diputado, y en el banco azul el señor Gil Robles.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. El señor Maroto explica una interpeleación sobre los alcoholes, lamentando que no asistan los diputados cuando se trata de asuntos de tanto interés para el país. (Entra el ministro de Obras Públicas, que dialoga animadamente con el señor Gil Robles, mostrándole un gran paquete de papeles. Más tarde entran el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.)

El orador censura la legislación sobre alcoholes, estimándola perjudicial para la industria nacional en algunos extremos.

El ministro de Hacienda le contesta, diciendo que no comparte sus opiniones, pero que tendrá en cuenta las observaciones que ha formulado para atenderle debidamente.

Orden del día.—Se pasa a discutir el proyecto de Comunicaciones marítimas. Como la Comisión no se encuentra en el banco y a pesar de los avisos que se envían los vocales no acuden, el señor Alba dice que se suspende la sesión por diez minutos para dar tiempo a que entren los diputados. (Sigue la sesión.)

Lo que dice Lerroux en los pasillos de la Cámara

Madrid 25 (6 t).—Conversando el señor Lerroux en los pasillos de la Cámara con un grupo de amigos, manifestó que le extrañaba ver las caras de algunos, serias y preocupadas. Lo único que hay que temer, agregó, es la conciencia tranquila y el corazón a la altura de la conciencia.

Después, en tono humorístico, siguió diciendo que él estaba dispuesto a lidiar la corrida. Lo único que no me parece bien es que esta sea nocturna.

Uno de los diputados radicales que le escuchaban le dijo: Pues le ayudaremos a lidiar la corrida, aunque sea tirando del rabo. Siguió diciendo el señor Lerroux

que este asunto debe ser resuelto rápidamente, lo que ha acordado el Consejo de ministros, en su deseo de terminar cuanto antes con esta cuestión.

Un diputado le dijo: Cuando vienen estas luchas se rejuvenece usted, a lo que replicó don Alejandro: En efecto, me sucede a mí lo que a los caballos de batalla, que cuando oyen el clarín se ponen en pie de guerra. Lo que sea cuanto antes, repitió. Muchas veces me han entonado el «gori gori» y luego he cantado yo «el gallo».

Informan ante la Comisión diversos señores

Madrid 25 (6,30 t).—Después de informar ante la Comisión que entiende en el asunto del juego el señor Salazar Alonso, acudió el señor Samper, que dijo a los periodistas que había acudido espontáneamente a esclarecer cuanto le fuera posible lo relacionado con su actuación.

Poco después llegó el señor Vaquero, que también dijo que acudía espontáneamente, puesto que la Comisión deseaba escuchar a todos cuantos habían desempeñado cargos públicos en la época de la denuncia.

Más tarde acudió don Sigfrido Blasco, también espontáneamente y finalmente el señor Zaforteza, que dijo que iba a entregar a la Comisión unos documentos que prometió ayer.

A las cinco y cuarto quedó reunida la Comisión para emitir dictamen.

Entre un grupo de diputados

Madrid 25 (6,30 t).—El señor Salazar Alonso, conversó con varios diputados monárquicos después de informar ante la Comisión, y dijo que es conveniente para todos que la Comisión emita dictamen rápidamente.

El señor Calvo Sotelo, que le escuchaba, repuso que debía declararse urgente la discusión del mencionado dictamen, aunque no sabía si habría hoy número suficiente de diputados en la Cámara para tomar tal decisión.

Unos pistoleros se apoderan de cierta cantidad de dinero y lo abandonan al ser perseguidos

Robo de alhajas

Valencia 25 (6 t).—El joyero Manuel Sanabria, procedente de Madrid, ha denunciado a la policía un atraco por haberle encomendado la denuncia un supuesto comprador, que acudió acompañado de un amigo suyo llamado Manuel Meléndez, a una casa de la calle de Colón.

Una vez allí los dos individuos, aparecieron cinco enmascarados que pistola en mano procedieron a atarles y amordazarles, robándoles un maletín que contenía alhajas y documentación.

Como el suceso se presenta algo oscuro, la policía practica activas investigaciones.

Roban a un apoderado 8.000 pesetas

Sevilla 25 (6 t).—Don Ramón Guzmán, apoderado de los almacenes «Leniz» fué atracado por dos pistoleros en la calle de Pablo Iglesias, los cuales le arrebataron dos sobres que contenían seis mil pesetas en total, después de lo cual huyeron con toda rapidez.

El Conde de Vindel saldrá mañana de Etiopía

Addis Abeba 25 (4 t).—Oficialmente se ha fijado para mañana la salida del embajador italiano conde de Vindel, de Etiopía, que tomará el tren en las afueras de la ciudad para evitar posibles manifestaciones.

Se afirma que se han perdido en Etiopía las esperanzas en la diplomacia europea y que se hará frente a los italianos en la forma tradicional de los guerreros etíopes.

Belgrado 25 (4 t).—A consecuencia de una mala maniobra chocaron dos trenes cerca de Lanisite, resultando diez muertos.

El Congreso Eucarístico

Lima 25 (4 t).—Se ha celebrado el segundo día del Congreso Eucarístico, comulgando cuarenta mil niños.

Las tropas italianas ocupan varios puntos etíopes

Roma 25 (6 t).—Oficialmente se anuncia que las tropas italianas han ocupado Kallaso y la aldea de Ghelodi, principales centros de la región de Soavello. Los avances continúan para tomar los pueblos de las orillas del río.

Los jefes de las tribus han marchado a Kallaso para someterse a los italianos y entregar las armas. El sultán de Soavello, ya sometido, ha ayudado a las tropas italianas a ocupar Ghelodi.

La aviación ha realizado vuelos de reconocimiento llegando hasta Makale, donde ha bombardeado varios puntos militares etíopes.

Los etíopes preparan un inminente ataque

Addis Abeba 25 (6 t).—Los etíopes preparan un inminente ataque en el Tigré, habiendo llegado refuerzos de las tribus salvajes del Sur. Los soldados etíopes no llevan útiles de campaña para actuar más libremente. Las mujeres y los jóvenes acompañan a los guerreros.

En los poblados solo han quedado los ancianos y los niños. En las provincias del Norte se han concentrado veinte mil soldados de Caballería, que llevan lanzas y espadas, creyendo que resistirán el fuego de las ametralladoras.

Guía Profesional

Doctor Muñoz Casas. Del Dispensario Oficial Antiveneréas. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Jesús Arnáiz DENTISTA. HORAS DE CONSULTA DE 10 a 1 y de 5 a 5. Plaza de Alonso Martínez, núm. 12, 2.º

CLINICA DENTAL. EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO. EUSEBIO MIGUEL. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. ESPOLON, 2 y 4

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VEGA, 22-24. TELEFONO, 1556. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6.

F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6. GRATIS A LOS POBRES. Lain Calvo, 18. Teléfono, 1311

C. Aranguena García - Inés (Del Hospital de Barrantes) Aparato Urinario y Piel. Libertad 5.-Teléfono, 1384. Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

José Carazo Calleja del Instituto Rubio PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA. Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5. Calera, núm. 13, 3.º. Teléfono, 1372

Ruiz de Temiño DENTISTA de la Casa de Salud Valdeocilla RAYOS X. Calle de Santander, 3.-Teléfono, 2032. horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

F. Vadillo Brás PARTOS Y MATRIA DIATERMIA. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6. Telerono 1969. Alonso Martínez, núm. 11, 2.º.

Antonio Díez García MEDICO-DENTISTA RAYOS X. Consulta: de 10 a 11 y de 4 a 7. PLAZA DE PRIM, 23. - TEL. 1.409

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO Dia 25 Dia 25

Interior 4 % Serie F. de 50.000 80'40 80'40 - A. de 500 80'40 80'40

Exterior 4 % Serie F. de 24.000 99'1 99'15 - A. de 1.000 99'70 "

Amortizable 4 % Serie E. de 25.000 91'25 " - A. de 500 91'25 91'50

Amortizable 5 % 1926 Serie F. de 50.000 " 100'45 - A. de 500 101'70 100'45

Amort. 5 % 1927 libre Serie F. de 50.000 " 100'70 - A. de 500 100'75 100'70

5 % 1927 con impuesto Serie F. de 50.000 99'80 99'90 - A. de 500 99'80 99'95

Amortizable 3 % 1928 Serie H. de 250.000 " 85'40 - A. de 500 84'40 88'40

Amortizable 4 % 1928 Serie H. de 200.000 " 100'25 - A. de 400 100'20 100'25

Amort. 4 1/2 % 1928 Serie F. de 50.000 " 100'50 - A. de 500 100'50 100'50

Amortizable 5 % 1929 Serie F. de 50.000 " 100'70 - A. de 500 100'55 100'50

Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 " 100'80 101'50 - C. de 25.000 " 100'80 101'50

Valores especiales Cédulas hipotecarias 4 por 100 97'80 97'80 Id. 5 por 100 102'80 102'80 Id. 6 por 100 111'75 111'75 Marruecos 5 por 100 " " " "

Cambio internacional Francos 48'40 48'40 Libras esterlinas 56'15 56'15 Francos suizos 259'57 259'57 - belgas (oro) 124'00 124'00 Liras 59'55 59'55 Dólares 7'86 7'86 Marcos 2'98 2'98 Escudos portugueses 52'00 52'90

LOS MEJORES HABANOS "LA EMINENCIA" Pidanlos en todos los asiáticos.

Comité Provincial regulador del mercado de trigos y harinas

Circular

El Excmo. Sr. Subsecretario de Agricultura en telegrama recibido hoy, comunica lo siguiente:

Varios comités provinciales comunican este Ministerio que fabrican este Ministerio que fabrican harinas...

Lo que se publica en la prensa, para general conocimiento y efectos consiguientes.

Burgos 25 Octubre 1935.—El Ingeniero Presidente, Eufemio Olmedo.

Precios que han de regir para los trigos de esta provincia hasta el 31 de Diciembre

Reunido el Comité en esta día se acuerda fijar para los trigos de esta provincia a base de sanos, secos, limpios...

Alaga y Catalán de monte, a 48 ídem. Candeales de Aranda y Roa, a 45,50.

Candeales de Lerma e híbridos L,4, a 45. Candeales de Villaquirán, Castrojeriz y Melgar de Fernamental, a 44,50.

Rojos finos, empedrados y blanquillo, a 44. Rojos bastos, a 43. Estos precios se entienden sobre vagón ferrocarril o fábricas de harinas.

Campo Zatorre

Mañana, a las diez y media de la mañana tendrá lugar en este campo el encuentro de los equipos Racing y Juventud.

Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos

ASOCIACION DE BACHILLERATO.

El día 25 del corriente mes, en la Casa del Estudiante, se celebró junta general ordinaria para la renovación de cargos de la citada asociación...

Presidente, Victor Arroyo Arroyo. Secretario, Francisco Pérez Lerones. Tesorero, Francisco Corella Marquina.

Bibliotecario, Fernando Dancausa Miguel. Vicepresidente, José María Fernández Grémet. Vice-secretario Pascual Massa Minó.

Vice-tesorero, Antonio Muñoz Avila Vocales, Señoritas M.ª Teresa Estay Casquero, Esperanza Manzanedo Duque, Adela Domingo Arnáiz, Sara Martínez Martínez, M.ª del Carmen Herrero Sáiz.

Junta Provincial de Protección a los Huérfanos del Magisterio Nacional

En cumplimiento de lo ordenado por circular de la Junta central, se advierte a los interesados la obligación que tienen de indicar a esta Junta provincial, el número de huérfanos acogidos a los beneficios de la protección...

Los que están realizando estudios habrán de presentar a esta Junta, dentro del mes actual, los resguardos justificativos de hallarse matriculados en el actual curso...

De no hacerlo así, esta Junta, con gran sentimiento, se verá obligada a retirar las pensiones de estudios de aquellos que no lo justifican.

Burgos y octubre de 1935.—La Junta.

Calefacciones

COMPETENCIA.—A usted le interesa conocer que la única Casa domiciliada en Burgos que ha presentado solicitud en el concurso de la Caja de Ahorros Municipal, para la calefacción del Gran Hotel, es la Casa

Gómez e Ibáñez

por estar teórica y prácticamente capacitada para ello.

ECONOMIA. A usted le conviene saber que la solicitud más económica entre las DOCE presentadas de Casas instaladoras de toda España para el indicado concurso la firmaba la Casa

Gómez e Ibáñez

cuyos precios nadie puede igualar. Presupuestos gratis. Avisos: Ferretería Jiménez

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer.) Reanudada la sesión a las cinco y diez minutos de la tarde, el señor Alonso Rodríguez formula unas objeciones al dictamen.

El señor Carranza dice que, después de aprobar el artículo 19, debe seguirse la discusión del 20, y siguientes, en vez de saltar al 41, como propone la Comisión.

El ministro de Agricultura replica que no debe oponerse al propósito de la Comisión.

Se retiran varias enmiendas y se suspende el debate para que la Comisión tenga tiempo de redactar definitivamente el artículo 41.

Se reanuda la discusión del proyecto que restringe la producción de materias azucarinas y fabricación de azúcar.

Se rechaza una enmienda del señor Martínez Jerez y se acepta otra del señor Oriol.

El señor Aizpún combate la decisión de la Comisión de aceptar la enmienda del señor Oriol, que va contra el proyecto.

El señor Aizpún insiste en sus razones.

El señor Oriol defiende la finalidad de su enmienda. Queda aprobada la enmienda por 70 votos contra 33.

Se rechazan varias enmiendas. El presidente anuncia que va a empezar la discusión de las enmiendas correspondientes al apartado c) del dictamen.

El presidente de la Comisión, señor Álvarez Lara, manifiesta que la Comisión no ha determinado aún en su totalidad dicho apartado, por lo cual no se podrá empezar su discusión.

Se originan algunos incidentes. Se suspende el debate.

Se reanuda la discusión del proyecto de protección a las industrias y comunicaciones marítimas. El señor Alonso Rodríguez se

refiere a las primas para la construcción.

Intervienen los señores Alvarogonzález y Solé.

Se vota nominalmente el artículo 41, que es aprobado por 107 votos y ninguno en contra.

Se aprueba sin discusión el artículo 42.

Se pone a debate el artículo 43. Se desecha una enmienda del señor Sierra Martínez.

Se suspende este debate.

Se entra en ruegos y preguntas.

Ocupa la presidencia el señor Alba, quien dice a la Cámara que la Comisión especial nombrada para investigar lo referente a la denuncia hecha pública por el señor presidente del Consejo de ministros, no podrá emitir dictamen inmediatamente, por lo que habrá que continuar reunidos en sesión permanente, si no hubiera un precedente, según el cual se puede autorizar al presidente para que reciba el dictamen a la hora que la Comisión termine su trabajo y habilite el lunes para sesión parlamentaria.

Se pregunta a la Cámara si está conforme con dicha proposición que es acogida favorablemente.

Seguidamente el Sr. Alba abandona la presidencia, ocupándola nuevamente el señor Jiménez Fernández.

Se reanudan los ruegos y preguntas, entre ellos uno del señor Calzada, solicitando que se active el pago de las cantidades que se adeudan a los labradores a quienes se les ha recogido el trigo que poseían.

El ministro de la Gobernación promete tener en cuenta el último ruego.

Seguidamente se levanta la sesión a las ocho y veinticinco.

El lunes se discutirá el dictamen sobre la denuncia

Madrid 26.—Al término de la sesión, el señor Alba, como de costumbre recibió a los informadores, diciéndoles:

—El programa va a ser muy breve: La sesión del lunes se dedicará a la discusión del dictamen. Ya habrán visto ustedes que he propuesto a la Cámara la celebración de una sesión extraordinaria ese día y que se me autorizase para recibir el dictamen a la hora que se me entregue. Ya hubo precedentes otras veces e igualmente se me autorizó para recibir el dictamen e imprimirlo al objeto de evitar la celebración de sesión simplemente para su lectura, y con esto se cumplen los preceptos reglamentarios con veinticuatro horas de anticipación a la celebración del debate.

Anunció el señor Alba que se facilitarían a la Prensa galeras del mismo y que recordaría al ministro de la Gobernación y a la censura, que todos los textos parlamentarios del salón de sesiones pueden publicarse íntegros, sin que la censura intervenga.

Un periodista preguntó al señor Alba si podría dar alguna noticia de la entrevista que en unión del señor Chapaprieta sostuvo con el presidente de la República.

El señor Alba se sonrió y dijo: —Eso es un absurdo. He ido, sencillamente, a probarme un gabán.

Después de haber recibido a los periodistas el señor Alba fué visitado por el exministro de la Gobernación Sr. Vaquero, con quien celebró una conferencia de un cuarto de hora.

La vista de la causa contra Largo Caballero

Madrid 26.—Los magistrados de la Sala segunda del Tribunal Supremo han acordado designar los días 18 y siguientes del próximo noviembre para la vista de la causa seguida contra el señor Largo Caballero.

El fiscal en sus conclusiones provisionales, considera al exministro socialista como autor de un delito de rebelión militar, y pide para él la pena de treinta años de reclusión mayor.

El defensor, señor Jiménez Asúa, solicita la absolución de su patrocinado.

De madrugada en Gobernación

Madrid 26.—El ministro de la Gobernación manifestó, esta madrugada a los periodistas, que en el Consejo de ministros celebrado por la mañana se acordó conceder al gobernador general de Asturias, señor Velarde, la cruz del Mérito militar por los méritos contraídos durante su estancia en Bilbao, y la banda de la República, por su actuación en Asturias.

La Comisión investigadora emite dictamen

Madrid 26 (12 m).—Durante toda la madrugada continuaron reunidos los miembros que constituyen la Comisión parlamentaria en la sección sexta del Congreso.

Cerca de las cinco cambiaron impresiones con algunos vocales, que les dieron cuenta de encontrarse muy adelantados los trabajos, si bien no habían ultimado aún algunos detalles de la ponencia.

Los periodistas pudieron averiguar, ya muy tarde, a las seis de la madrugada, que la Comisión había terminado sus trabajos. Como todos los periódicos de Madrid estaban pendientes de cerrar sus ediciones del término de la actuación de esta Comisión, se hizo una indicación al presidente de la misma, señor Arranz, para que seguir una copia del dictamen. El señor Arranz, después de consultar con varios compañeros respecto a las órdenes recibidas del presidente de la Cámara, manifestó que no anticiparía ninguna copia del dictamen hasta que fuesen enviadas al «Diario de Sesiones» donde facilitarían las galeras.

Fueron inútiles todos los esfuerzos que hicieron los periodistas para conseguir las copias antes de la salida de la Prensa de la mañana.

MADRID

La comisión investigadora sobre la cuestión del juego ha emitido ya dictamen que será discutido el lunes próximo en la Cámara de Diputados

En Gobernación.—La causa contra Largo Caballero

En el primer plano de las obras de ferrocarriles figuran las del Madrid-Burgos y Santander-Mediterráneo

Madrid 26.—El señor Lucía invirtió cerca de hora y media en el Consejo de ayer para informar a sus compañeros de Gabinete de los problemas de los ferrocarriles en construcción obras públicas, régimen definitivo de ferrocarriles, etc., etc.

El ministro presentó al Consejo una fórmula que fué aprobada, y que se refiere a los ferrocarriles en construcción.

No trata el señor Lucía en esta fórmula de abandonar ninguno de los proyectos que se tienen acerca de esta cuestión, sino únicamente de someter al preciso ritmo a cada una de estas obras, según la categoría e importancia de las mismas. En el primer plano de estas obras se encuentran las del ferrocarril de Madrid a Burgos, Valdezafán al Mediterráneo, Cuenca a Utiel, Zamora a Orense, Santander-Mediterráneo o sean todas las que tienen grandes medios de comunicación con los dos mares.

Dice el ministro de la Guerra

Madrid 26.—A las ocho y media de la noche abandonó la Cámara el ministro de la Guerra. Los periodistas le hicieron diversas preguntas, y el señor Gil Robles contestó:

—Yo no sé lo que hay en este asunto. No quiero mezclarme en esto y cuanto menos se hable de ello mejor. El lunes se discutirá el dictamen, y lo siento, por ustedes y por mí.

—¿Claro que usted no permanecerá sentado?—dijole un periodista. —Procuraré estar la mayor parte del tiempo sentado, porque espero que los que más actuarán sean los miembros de la ponencia.

La Comisión vuelve a reunirse

Madrid 26.—La Comisión especial de responsabilidades estuvo reunida hasta las diez de la noche, en que fué

Teatro Principal y Coliseo Castilla

Hoy sábado, a las siete y media y diez y media.

La vida nocturna de los dioses

Una deliciosa comedia con irresistibles situaciones cómicas y de gran fantasía.

El domingo. Grandioso programa doble.

DOS MAGNIFICOS ESTRENOS, DOS

1.º La cena de los acusados

¿Quién es el culpable? ¿Quién puede descubrirle? Por los famosos artistas Mirna Loy y William Powel.

2.º Queremos cerveza

De una comicidad irresistible. El mayor éxito de Buster Keaton. (Pamplinas). Muy pronto: «CUANDO EL DIABLO ASOMA», «HABIA UNA VEZ DOS HEROES», «ENCADENADA», «MUÑEQUITA» «LA VIUDA ALEGRE».

EXTRANJERO

El Negus ensaya unas granadas

Addis Abeba 26.—En presencia de los grandes jefes militares, especialmente del Dejaz Match Woelde Johanna Negus ha asistido a los ensayos de las nuevas granadas de mano, de las que el Gobierno ha hecho un pedido al armenio Sarafian...

Inglaterra no retira su flota

Valetta (Malta) 26.—Las autoridades en ésta han indicado que Gran Bretaña no retirará unidades de la flota, tiene actualmente estacionada en el diestráneo.

El Papa pide a los católicos que imploren por la paz

Ciudad del Vaticano.—El «Ora» de la mañana, órgano oficial del papa, publica un artículo, en el que indica que Su Santidad el Papa encarecidamente a todos los católicos no dejen en estos graves momentos implores por la paz.

Los Italianos tratan de cercar a Etopes

Addis Abeba 26.—Según noticias no han sido confirmadas, parece que italianos están a punto de cercar sus bases a importantes fuerzas en el frente sur, mediante las formaciones motorizadas. Parece que el avance produce en el Noroeste de Ualabá dirección a Sasa Beneh, importante ciudad situada al lado del río Fara, a través de la región más desértica de Ogaden.

NO TENGA GRASA EN LA CARA

por que salen espinillas y granos, ¿sabe con qué se quitan? con JUGO DE LOTO INTEA líquido Oriental sin grasa. Deja una piel de maravilla. Es lo mejor para el cutis. Lo hay en blanco, rosa, natural, moreno, claro, rachel, ocre, y bronceado. Frascos grandes y pequeños. Todas las Perfumerías lo tienen. Escriba si quiere folletos o un libro, que enseña a darse masaje para adelgazar. Aristela. Apartado 82. Santander.

DE LOS CIGARROS HABANOS EMINENCIAS

son los preferidos por los buenos fumadores.

Cerveza Damm

DEPOSITO: Confitería Lastra

DIA DE TODOS LOS SANTOS

Haga sus encargos por delicados que sean en

CASA SABADELL

especialidad en coronas, cruces y...

ENRIQUE CAMARERO SASTRE

Confeciona gabanes a 35 pesetas

OFRECE SU CASA EN

Lain Calvo, 33, 1.º (-) Burgos

¡Una cara risueña refleja fielmente la dicha de vivir!

La mujer sana, fuerte y risueña, es la muchacha encantadora, la esposa y la madre ideal. Sin embargo, el delicado organismo de la mujer necesita una protección poderosa y eficaz que lo preserve contra la

Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Desnutrición, Palidez, Vahídos, que son sus enemigos implecables.

El único remedio para prevenir y suprimir radicalmente esas enfermedades, es el maravilloso tónico, aprobado por la Academia de Medicina, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el mejor regenerador de la sangre, el reconstituyente más activo y energético y el nutritivo más delicioso y excelente. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable.

LAXANTE SALUD

Suprime radicalmente el estreñimiento y la bilis. Grageas en cajitas presentadas. Pídelas en farmacias.

Se venden en todas las farmacias. Razón: al lado de

Se venden en todas las farmacias. Razón: al lado de

Se venden en todas las farmacias. Razón: al lado de

Se venden en todas las farmacias. Razón: al lado de

Se venden en todas las farmacias. Razón: al lado de

QUINTA... Decre... de la... Madrid... Ministerio... trigos... Artículo... en los... en la... judicial... Art. 2.º... para... estos... Primera... prestan... segundas... Segunda... de los... de los... Cuarta... mente... propios... de la... o Com... Plaz... que... Com... que... Com... a Com... de la... Quinta... no b... de p... de la... en e... Se... C... eme... m... por... Colegiado... sea autoriz... remitiendo... ministerio... y Con... do día...

Decreto regulador de los préstamos de la Banca privada a los labradores

Madrid 25.—El decreto del ministro de Agricultura, regula los préstamos de la Banca privada a los labradores en la siguiente forma:

Artículo 1.º Los Bancos inscritos en la Delegación del Gobierno en la Banca privada que faciliten a los agricultores préstamos con garantía prendaria, de cuantía no superior a las prescripciones del presente decreto, podrán realizar el cobro de las cuotas prestadas y de sus intereses en el caso de incumplimiento de sus obligaciones por parte de los prestatarios, enajenando la prenda en subasta judicial o extrajudicial, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos siguientes:

Art. 2.º Serán condiciones necesarias para que las entidades acreedoras puedan disfrutar de los derechos establecidos en este decreto: Primera.—Que el importe de cada préstamo no exceda de 25.000 pesetas.

Segunda.—Que el interés no exceda del 4,50 por 100.

Tercera.—Que la duración mínima de los préstamos sea de seis meses.

Cuarta.—Que se realicen únicamente con la garantía de los propios del prestatario y cuya declaración de existencia haya sido hecha por su dueño ante las Juntas o Comités provinciales, dentro de los plazos al efecto fijados, exentos de deber acreditar el solicitante del préstamo mediante las oportunas certificaciones de la Junta o Comité ante quienes haya hecho la declaración.

Quinta.—Que la cantidad prestada no baje del 66 por 100 del valor del bien que sirve de garantía en el momento de celebrarse la operación; y

Sexta.—Que el contrato se someta mediante póliza intervenida por corredor de Comercio Colegiado, y donde no lo hubiere, sea autorizado por notario público remitiéndose copia del mismo al ministro de Agricultura, Industria y Comercio en el plazo de ocho días, a contar desde la fecha de su otorgamiento.

Artículo 3.º El ministro de Agricultura, Industria y Comercio por orden ministerial publicada en la «Gaceta», aprobará el modelo único de póliza que regirá para todos los préstamos a que se refiere este decreto, y dictará las disposiciones complementarias que su ejecución exija.

Artículo 4.º Llegado el vencimiento de la obligación, si ésta resultare incumplida por el deudor, y las entidades acreedoras quisieran realizar la prenda, deben ponerlo en conocimiento del Comité provincial regulador del mercado de trigos, con objeto de que éste vea si en término de ocho días puede dar salida normal al trigo en cuestión, por razón de los pedidos que de su clase pudiera tener, dentro siempre de las preferencias y precios establecidos.

Si los Bancos no recibieran noticia oficial dentro de dicho plazo de ocho días, de que el Comité pueda proceder inmediatamente a la venta del trigo pignorado en cada operación y a la entrega de su precio al Banco acreedor, éste podrá proceder libremente a la venta de la prenda en subasta pública judicial o extrajudicial. En la primera subasta regirá necesariamente el precio de tasa a la sazón vigente en la localidad, dada la clase del trigo que se trate de enajenar. En la segunda subasta se hará una rebaja del 25 por 100, y si tampoco se obtuviera postura admisible, se celebrará la tercera sin sujeción a tipo.

Artículo 5.º El testimonio de adjudicación del trigo subastado autorizado por el funcionario público ante quien se haya celebrado aquella, servirá de guía para la circulación libre y disposición del trigo adjudicado al rematante, quien no tendrá que sujetarse por los efectos indicados, a la regulación establecida en el Reglamento de 16 de octubre de 1935.

Artículo 6.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto, el cual entrará en vigor a partir de la fecha de su publicación en la «Gaceta».

La juventud debe invertir el dinero en crear su expansión productiva

Enseñamos a los niños a ahorrar dinero: Como medio de evitar que gasten inútilmente, la enseñanza es de positivo valor. Pero resulta, en ocasiones numerosas, que esa enseñanza es toda negativa, porque les inculca la voluntad de hacer, de expresarse, de mantener sus aptitudes, y sería mucho mejor inculcar en el niño las excelencias de usar el dinero, de saber usarlo, no de ahorrarlo. Los jóvenes deben gastar su dinero, deben invertirlo, antes que guardarlo en ahorro. Deben invertirlo en sí mismos, para aumentar su valor creativo; después que hayan llegado al punto de su propia utilidad tendrán tiempo más que sobrado para ahorrar parte de lo que entonces ganen. No se ahorra cuando el dinero que se guarda evita la expansión productiva del individuo; lo que se hace es «apartar» de la vida el capital que puede ayudar al mejor desenvolvimiento de esa vida; lo que se hace es desvalorizar las dotes que la naturaleza tiene listas y dispuestas a nuestro alcance para que los recojamos y con ellas adquirimos mérito mayor. ¿Para qué se ahorra en este caso? ¿Para no verse reducido a la pobreza? No está la cura de la pobreza en la economía personal, sino en «adaptarse» a producir mejor. La palabra «economía» envuelve miedo, y con miedo no se va a ninguna parte. La economía es el modo en que se gobiernan y por el que se rigen los ánimos temerosos y apocados. No cabe dudar que la economía es mejor que el despilfarro, pero tampoco puede fundarse que cae muy por debajo del uso.

Algo análogo cabe deducir de la filantropía, de ese modo de ayudar al prójimo obedeciendo a una emoción caritativa. Fácil es dar, y difícil hacer que no haya necesidad de dar. Para solventar esta dificultad debe buscarse el motivo de la angustia que pesa sobre el socorrido; no negarle el auxilio perentorio, pero no hacer una costumbre de ese auxilio. La filantropía, como todo lo demás que forma el mundo, como los modos de la marcha progresiva del mundo, debe ser productiva. Si el amor a la humanidad nos lleva a dar de comer al hambriento, ¿por qué no hemos de dar un paso más y hacer que el hambre sea imposible en el ambiente en que nos movemos y en que vivimos? La abolición de la pobreza; éste es el fin a que todos debemos tender. Es el único fin legítimo de toda empresa, de todo negocio. Y no es una imposibilidad. No puede abolirse por fórmulas. Pero sí por trabajo inteligente y coordinado. Para las gentes ya no es el dinero lo que fué en tiempos pasados; lo estiman de otra manera; desde luego, no les infunde el pavor que antes. El millonario de hoy, de estos tiempos, o es un hombre destinado para contribuir al mejoramiento de la vida, o es un necio que ha de perder su dinero sin haber prestado un servicio a la humanidad.

HENRY FORD.

Cristales

de todas clases, senillos y con dibujos en
Droguería Pérez Rueda
Casa del Cordón - Burgos

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, contruados científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS y en el Hotel La Vascongada únicamente el próximo DOMINGO, día 27 de Octubre.

NOTAS: En Valladolid, el día 28, en el Hotel Imperial; en Haro, el día 29, en el Hotel Aragón y en Bilbao, el día 30, en el Hotel Marañón Correo, 28).

ESPECIALIDAD en fejas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

Boletín Oficial Labor de la Comisión investigadora

Gobierno civil.—Circular autorizando la proyección de varias películas, cuya relación se inserta, Junta provincial del Censo electoral, durante el bienio de 1936-1937.

Tesorería Contaduría de Hacienda.—Circular abriendo el período de cobranza de las contribuciones e impuestos que corresponden al cuarto trimestre del año actual, desde 1.º de noviembre próximo. Comité provincial regulador del mercado de trigos y harinas.—Circular declarando la caducidad de todas las guías expedidas por las suprimidas Juntas comarcales debiendo considerarse como dantestinas las expediciones que no vayan provistas por el Comité provincial o Delegaciones locales autorizadas.

Providencias judiciales.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63

Carbones San Rafael de PILAR ORTA GARCÍA Teléfono, 1-8-1-6.—Burgos

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Casa fundada en 1872 BANCA — BOLSA — CAMBIO Compra de oro — Pago de cupones CAJA DE AHORROS

RECUERDE... que sus muebles, debe adquirir, en ALMACENES GUTIERREZ Muebles de lujo y económicos. PALOMA, 14

Carbones J. PUENTE CAREAGA Santa Clara, 57 Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción) TELEFONOS 1792 Y 2148

La ponencia realizó ayer diversas investigaciones y comprobaciones en la Dirección general de Seguridad, y pudiera ser que sus investigaciones hallasen un expediente que figuraba en la ciudad Dirección, en el que se asegura que se hacía constar que, examinado el aparato de recreo que presentó el señor Strauss, era un aparato que podía dedicarse a juegos que no eran de azar, porque el premio estaba sujeto a cálculos mentales. Se afirmaba por personas que se dicen bien informadas, que este expediente había aparecido en el ministerio de la Gobernación sin tener sello de entrada en el mismo y que se ignoraba, por tanto, el procedimiento que se había empleado para incorporarlo al dossier. Al final del citado expediente y después de la última hoja en blanco, aparece otra sin membrete firmada por el señor Salazar Alonso, negando el permiso para jugar.

El señor Benzo es uno de los que aportó datos de mayor interés. Se dice que el exsubsecretario de Gobernación fué interrogado por la ponencia acerca de una firma que aparece en una carta en la que se comunicaba al señor Strauss el resultado de algunas gestiones para la implantación del juego en determinados sitios.

Se asegura que el señor Benzo no negó autenticidad a la carta, que tiene fecha 12 de Septiembre de 1934 y parece que hizo alguna indicación, en el sentido de que aquella carta había sido cursada obedeciendo órdenes de persona que ocupaba cargo superior al suyo en el departamento.

Parece que también fué interrogado el señor Benzo sobre el hecho de que hubiera sido llevada al ministerio de la Gobernación en la época en que ejercía el cargo de subsecretario cierta máquina de recreo que pensaba instalarse en alguna provincia. Acerca de este asunto contestó también a las preguntas que se le hicieron el comandante de la Guardia Civil señor Naranjo, que por aquella fecha mandaba fuerzas que prestaban servicios en el ministerio de la Gobernación.

El citado comandante parece que indicó que podrían dar algún detalle acerca de ello los guardias que prestaban servicio en el ministerio, ya que él no podía asegurar nada, pues no vió tal aparato. En vista de esto prestaron declaración tres guardias civiles, a última hora de la noche.

La declaración que ante la ponencia prestó el diputado de Acción Popular por Baleares, señor Zaforteza, estuvo relacionada directamente con la autorización que para la implantación de ciertos recreos se había concedido a un Casino de Formentor, cosa de la que protestó el Ayuntamiento de Palma de Mallorca.

El señor Pitevea, diputado por Gulpuzcoa, hizo historia de diversas solicitudes para que se jugase en San Sebastián, bajo la Inspección del Ayuntamiento. Los beneficios que se obtuvieran serían totalmente destinados a necesidades de la ciudad. No consiguió nada del Gobierno y por considerar la petición lícita y absolutamente confesable, no dudó dirigirse nuevamente, cumpliendo el mandato de sus electores, al ministerio de la Gobernación.

GRADAS DE MUELLE ARADOS BRAVANT Máxima garantía - Mínimo precio CASA GRIGELMO PABLO IGLESIAS, 6 y 8 — BURGOS AVANCE

Se vende papel para envolver

Si quiere muebles

el público se asesora y después examina todas las características buscando siempre lo más conveniente : : :

Muebles ANGULO

se han impuesto en definitiva por reunir las : : : cualidades de

MODERNIDAD SOLIDEZ ECONOMIA

que convienen a todos
Vea su exposición:
Calera, 9 - BURGOS
FABRICA: CALLE DE MADRID, 5
SUCURSAL EN LERMA AVANCE

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 centimos. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS. PAGO ADELANTADO

Anuncios económicos

Ventas Se venden 4 faroles para sepultura. Razón: Paloma, frutería, al lado de la Platería. Se vende máquina de coser «Singer», seminueva. Razón: Emperador, 11. Granja «María de la Pza.» la mejor leche de vaca. Venta en el Kí-ki-ri-Kí. Cid número 18. Teléfono 1614.

Traspasos Traspaso con grandes facilidades, del antiguo y acreditado comercio de coloniales y alpargatas de Vinda Tomás Jiménez Tutor. Salas de los Infantes (Burgos). Razón: José Ruiz. Arriendos Se arrienda primer piso: Concepción, 6. Dispone ocho habitaciones, cuarto baño, calefacción, apropiada para pensión, oficina, etc. Razón: San Cosme, 23, primero.

Varios Se desea casa con local y agua corriente en atenas capital. Razón: Moneda, 15 y 17. Colocaciones Señorita se ofrece, amplios conocimientos, contabilidad, mecanografía, etc., para cajera, escritorio o despacho particular; buenos informes. Razón: esta Administración. Se necesita ama de cría para casa de los padres. Dirigirse a Constancho Arenillas, Torresandino. Joven, se ofrece, sabiendo contabilidad y taquí-mecanografía, pocas pretensiones. Razón: Relojería Evaristo Melgosa, Santander, 34. Se necesitan medio oficiales y aprendiz, en Sastrecía Hermosilla.

Se necesita muchacha formal, sabiendo bien de cocina; buen sueldo. Navas de Tolosa, número 2. Necesito oficial sastrero que sepa bien el oficio. Santander, 20, 1.º. Rahona. Ex-religioso, práctica escuela, pocas pretensiones, ofrece cualquier trabajo. Informes: E. Domingo, Castiello del Val (Burgos).

Oficiales de fontanería y de calefacción, se necesitan en los talleres de C. Hernández, Puebla, 19. Sastrero, necesito oficiales o medio oficiales. Informes: San Juan, 35, primero. Sastrero necesita buenas oficiales. Razón: Camarero, Lain Calvo, 33, primero. Se halla vacante la plaza de organista - sacristán de Iglesias. Para informes y solicitudes dirigirse a don Luis Fernández, Cura Económico. Ama de cría de 34 años, leche 2 meses, daría por veces a domicilio. Razón: Avellanos, 9 (Zapatería) y San Juan, 7 (Carbenería).

COMO SIEMPRE

inspirado en un sentido práctico, presenta para trajes y abrigos de la temporada

LOS TEJIDOS EXTRA

seleccionados rigurosamente entre lo mucho que se fabrica

HERMOSILLA SASTRE

quien los complementa con un corte perfecto y característico de buen gusto

PALOMA, 5 Y 7. BURGOS

Novedades en camisería. Vea sus escaparates el domingo

Casa Munguía () Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería



Diversidad de modelos en trajes para niños en punto, drill, lana o pana, de 5 a 15 ptas.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
ENCUADERNACIONES
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12 - BURGOS

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona } Libretas ordinarias a la vista. . 2'50 % anual
} Imposiciones a plazo de un año. 3'50 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12
Burgos

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para

HAMBURG-AMERIKA LINE Cuba y México
Motonave IBERIA, el 1 de Noviembre

De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA
Motonave CORDILLERA, el 15 de Noviembre

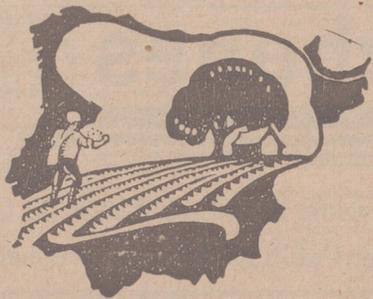
AGENTES: **HOPPE Y COMP. A** Apartado, 27.-Tel., 13-02
SANTANDER
Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague,
Avellanos 1, duplicado, 2.º

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causan a terceras personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y al Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso 11. duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21 % de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID
VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta

EL CASTELLANO

y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 1705 MONEDA, 17

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.
CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2 y 6 BURGOS

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos
Delegación de la "Unión Española de Explosivos"
Potasas de nuestras minas de Cardoua (Barcelona)
ABONOS MINERALES Domicilio social: Oruña, 6.—BILBAO
Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.
DIRECCION Rostal: Apartado, 110
Telegráfica: GEINCO
Telefónica:
Representante en Burgos: Felipe Ibáñez
Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

VINO BLANCO
Diamante Para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Cajas de caudales «Matthys Gruber»

Edición Año XXVI B LUNES 2 PÁGINA Decrec...
Aun cuando...
También Ital...
D MUEBLES FLORIDA Representantes Sebati...
Nuevo...
La Federación Agrícola Cató...
proponer la se...
social agraria...
de la provincia...
de los pliegos...
los labradores...
fido alguno pe...
elevado fin: t...
curo los pueblo...
cuencia hace u...
propaganda pe...
más ap...
Ayer don E...
miante de la...
del Campo, M...
social y agrar...
las doce de...
de Humentia...
breves...
venda y pres...
don Isaias O...
palabra dicho...
por los fines...
mortales y so...
y la obra res...
en la retirada...
realizar:
Con palabraz...
hablaron...
que inmediata...
nombres para...
que quedó cor...
de todos como...
gran el pueblo...
El acto res...
restando la u...
que el Síndico...
más para con...
nómica, mora...